



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
GRUPO TALENTO HUMANO

GS-2026 - 020500 CODIT - GUTAH - 20.1

Bogotá D.C., 15 ENE 2026

Señor intendente (R)
EROX EFRAIN BERMÚDEZ DÍAZ
Policía Metropolitana de Bogotá
Carrera 80 A # 64^a – 21 B/VILLA
BOGOTÁ, D.C.

Asunto: citación para publicidad acto administrativo resolución 02501 del 11 de agosto de 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011, "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", me permito solicitarle a usted, o a su apoderado, se sirva presentar ante la Oficina de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Bogotá (ventanilla de nómina) ubicada en la Avenida La Esmeralda nro. 22 – 68, dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la entrega de la presente citación, con el fin de comunicar publicidad acto administrativo resolución 02501 del 11 de agosto de 2025 "Por la cual se dispone la devolución de los haberes retenidos y se reconoce el tiempo de servicio activo a un intendente retirado de la POLICÍA NACIONAL".

Igualmente se podrá realizar ser comunicado del acto administrativo a su representante o apoderado, o a la persona debidamente autorizada por usted o a través de medios electrónicos siempre y cuando acepte ser comunicado de esta manera, en atención a lo contemplado en el artículo 67 de la norma ibidem.

Es preciso indicarle al señor intendente EROX EFRAIN BERMÚDEZ DÍAZ, que en el evento en que no comparezca a notificarse personalmente del mencionado acto administrativo, al cabo de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a realizar la notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011.

Atentamente,

Mayor ÁLVARO ERNESTO MORA VALENCIA
Jefe Grupo Talento Humano MEBOG (E)

Sánchez
Elaboro: IT. DIEGO ARMANDO SÁNCHEZ.
CODIT-GUTAH

Reviso: IJ. HERNAN DARIO CUASTUMAL
MEBOG-GUTAH

Fecha de elaboración: 10-01-2026
Ubicación: D\NOMINA MEBOG\2025

Avenida La Esmeralda 22-68
Teléfono 350 215 03 02
mebog.artah-retiros@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA